Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Pedro Gonzalez Azucas, Jefe de Control Interno; Lic. Luciano Cabrera, Jefe de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 18/15****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Adquisición de Insecticidas para el Congreso de la Nación"****, con CDP N° 79/15 de fecha 05 de marzo de 2015, PAC N° 286631. La señora Justina Casco Gonzalez informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de abril de 2015, con expediente N° 308462. También se informa que en fecha 16 de abril de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 24 de abril de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: DISTRIBUIDORA MELODY, AGROABASTO, MERLIN, HARDY SAECA, MOLMAN S.A. Presentando oferta las firmas:* ***GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL y PROSPER SRL.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL***	***PROSPER SRL***
Constancia del SIPE N°	*1.346.292*	*1.345.857*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*	*N/A*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*N/A*	*N/A*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*

Casco González
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL	PROSPER SRL
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
V. Otros documentos.		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY SRL Precio unitario IVA incluido	PROSPER SRL Precio unitario IVA incluido
1	Multi-insecticida según especificaciones técnicas del anexo C.	Unid.	60	14.900.-	21.600.-
	PRECIO TOTAL			**894.000.-**	**1.296.000.-**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores